



DECRETO 2248/24

San Martín de los Andes, 23 OCT 2024

VISTO:

El EX – 2024-00019044- MUNIANDES-AMES#SG, por el cual se solicita la Contratación de mano de obra para realizar ocho (8) unidades – kiosco para el Trabún.

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Obras Publicas, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar un concurso de precios para contratación del servicio mencionado.

Que, habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaria de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos diecisiete millones (\$ 17.000.000).

Que, de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar un Concurso de Precios.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLÁMESE A CONCURSO DE PRECIOS N° 09/2024, con fecha de apertura de sobres previsto para el día 31 de octubre de 2024, a las 11.00 hs, para la contratación de mano de obra para realizar ocho (8) unidades – kiosco para el Trabún el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos diecisiete millones (\$ 17.000.000).

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande el presente concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A

5548154

3 2 OCT 1967

[Faint handwritten notes and a large scribble]